

Estamos frente a un proceso de debilitamiento de la misión social de la Universidad pública

El *Diagnóstico Exploratorio sobre Extensión Universitaria en 8 universidades del Estado Español* señala que estamos frente a un proceso de debilitamiento de la misión social de la Universidad Pública, que está estrechamente relacionado con el borrado de la extensión universitaria como tercera misión de la Universidad.

Juanjo Celorio e Iris Murillo, ambos integrantes del Equipo de Educación de Hegoa, presentaron los resultados del Diagnóstico en las [Jornadas de Extensión Universitaria Crítica](#), celebradas los días 23 y 24 de mayo de 2024 en la Universidad de Granada (UGR), en el marco del proyecto [Extensión Universitaria Crítica](#), impulsado por Hegoa y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

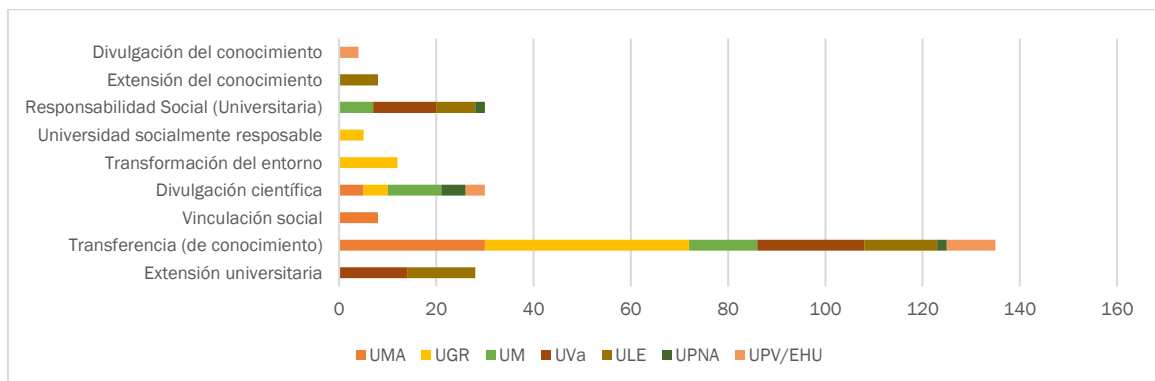
El Diagnóstico, que será publicado a finales del 2024, tiene como interés analizar la extensión universitaria en el Estado español y, en articulación con varias universidades latinoamericanas, crear un marco teórico para una Extensión Universitaria Crítica (ExUC), que permita diseñar estrategias con las que profundizar en el sentido de esta función universitaria, desde el trabajo en articulación entre universidades del Norte y del Sur.

Según la información recabada, a través de análisis de fuentes secundarias (estatutos, planes estratégicos...) y primarias (que incluyen entrevistas en profundidad a representantes de los órganos de gobierno de las universidades y cuestionarios online a agentes de las 8 comunidades universitarias), “se entrevistó una intención política de borrado de la tercera misión de la universidad, que supone una separación del objetivo con el que se creó la extensión”. Esta afirmación tiene su reflejo en la recientemente aprobada ley reguladora del sistema universitario (LOSU) que, al contrario que su predecesora, ya no hace referencia a la extensión universitaria. Según asegura una de las personas entrevistadas, “estamos hablando de una referencia histórica en toda la legislación democrática universitaria española que deja de existir”.

Este “borrado” también consta en los documentos que recogen la normativa y las políticas de las propias universidades. Al comparar la prevalencia del concepto en los estatutos y planes estratégicos, se observa un significativo descenso en su utilización, principalmente en estos últimos documentos rectores que recogen la política universitaria más actual.

En línea con la propuesta de la LOSU, se registra un importante aumento del concepto “Transferencia” (o “transferencia del conocimiento”) para nombrar la relación de la Universidad con su entorno. Este término es, con diferencia, el concepto más utilizado en términos de cantidad y diversidad (es el único que se utiliza en todos los planes estratégicos analizados).

Uso conceptos para nombrar la relación de la Universidad con su entorno en los planes estratégicos.



Fuente: *Diagnóstico Exploratorio sobre Extensión Universitaria en 8 Universidades del Estado español (2024)*.

Sin embargo, la propuesta política de la “transferencia” y de la “extensión universitaria” difieren considerablemente. La primera pretende proyectar el conocimiento generado en y por la Universidad a la sociedad. Para ello, tal como recoge la propia LOSU, posiciona a la Universidad como “principal productora

y difusora de conocimiento”. Por el contrario, la extensión universitaria, desde un sentido crítico, propone una relación dialógica entre la Universidad y la Sociedad, donde ambas puedan reconocerse como productoras de conocimiento y puedan trabajar en conjunto para superar los retos de la sociedad actual.

Además, de lo mencionado anteriormente, el Diagnóstico identifica otros elementos de freno para promover, desde nuestras universidades, una Extensión Universitaria Crítica. Entre muchos otros: la amenaza que supone el avance de la extrema derecha, la falta de voluntad política y la gobernanza centrada en el modelo empresarial.

En los territorios en los que la extrema derecha tiene presencia en los órganos de gobierno local o regional, se observa un retroceso importante en cuestiones con amplio consenso social y político, donde las universidades registran un gran volumen de trabajo teórico y activista en el marco de la extensión. Como ejemplo de esta afirmación, una de las personas entrevistadas recordó la situación de su comunidad autónoma: “tenemos un vicepresidente que niega el cambio climático [...] desde la Universidad tenemos una postura crítica con respecto al discurso oficial y aun así hay que hacerlo con cuidado porque hemos tenido percances políticos en los que ha habido que echarse atrás”.

Respecto a la falta de voluntad política, el Diagnóstico identifica varias cuestiones relevantes:

- La dependencia de la voluntad y lineamientos de los rectorados y vicerrectorados de turno, que no siempre tienen continuidad (sobre todo cuando se dan cambios en los altos cargos).
- La falta de un sólido respaldo institucional, que hace que muchas de las acciones de extensión universitaria se mantengan gracias al esfuerzo de personas y colectivos concretos, poniendo en juego su sostenibilidad cuando estos no están.
- La reorientación de las prioridades universitarias hacia cuestiones con mayor reconocimiento académico, principalmente las vinculadas a la investigación.

La gestión de la Universidad desde lógicas propias de modelos de administración de empresas, centradas principalmente en la sostenibilidad económica, también se señala como un obstáculo para el desarrollo de propuestas de ExUC. Al fin y al cabo, se trata de iniciativas que “no generan una retribución sustancial en el sistema universitario actual y esto hace que puedan ser cuestionadas por acaparar fondos”, asegura una de las personas entrevistadas para el Diagnóstico. Este punto está estrechamente relacionado con la precarización e infrafinanciación de la Universidad pública y el auge de las universidades privadas en el Estado.

Sin embargo, existen multitud de experiencias de ExUC puestas en marcha en las universidades analizadas que el Diagnóstico toma de referencia a la hora de identificar elementos de cambio. Potenciar la retroalimentación entre la docencia, la investigación y la extensión; crear sinergias entre la Universidad y otros sujetos del territorio y aumentar el arraigo en el territorio en el que se inscribe la Universidad son, entre otras, algunas de las cuestiones que podrían favorecer una Extensión Universitaria Crítica.

A modo de conclusión, las autoras de este Diagnóstico señalaron algunas cuestiones básicas relacionadas con la toma de conciencia sobre la relevancia de la ExUC; la importancia de repensar esta histórica función y el aporte esencial que propone, para construir una Universidad comprometida; y la necesidad de actuar para evitar su borrado.

Teniendo en cuenta las urgentes crisis sociales y ecológicas en las que estamos inmersas, durante la presentación del Diagnóstico, las personas autoras recordaron que “necesitamos tomar conciencia de la importancia de luchar por una Universidad comprometida, que tenga una estrategia clara de Extensión Universitaria Crítica con la que articularse con otros sujetos del entorno, para contribuir a la transformación y avanzar hacia esos futuros utópicos que todavía están por construir”.

Para ello, se señaló la necesidad de impulsar un diálogo sobre ExUC en el seno de la Universidad, pero también entre la Universidad y la Sociedad -permitiendo que los movimientos sociales y agentes transformadores tengan un papel protagonista-, con el fin de reconocer el potencial de la ExUC para repolitizar la academia y (re)orientar la misión de la Universidad en base a las necesidades y problemáticas de la sociedad en la que se inscribe. En esta línea, el Diagnóstico recoge la importancia de incluir la ExUC en la agenda política y mediática, para posicionar y socializar el debate en torno a ella.

Junto con la reflexión, es necesario pasar a la acción y defender la ExUC como una función primordial de las Universidades. Para ello, el Diagnóstico sugiere promover procesos de ExUC que permitan involucrar a las comunidades universitarias y otros sujetos sociales; avanzar hacia la integralidad de las funciones universitarias (docencia, investigación y extensión) e incorporar una cultura de evaluación continua que favorezca procesos de aprendizaje y mejora continua, entre otras estrategias.